

Estudio de caso 4 -derecho mercantil -contratos - Bélgica

Observación preliminar importante: los honorarios de los abogados no están regulados en Bélgica (dependen de la dificultad y la importancia del asunto, del nombre y la reputación del abogado, de la urgencia y el resultado del asunto, etc.). No obstante, en Bélgica, los abogados deben cumplir una serie de normas deontológicas y están asimismo obligados a confeccionar la minuta valorando los gastos y los honorarios de forma justa y razonable (*véase supra*).

Esta valoración es meramente indicativa.

Costas y gastos en Bélgica

Costas de la primera instancia, de la segunda instancia y de la resolución alternativa de litigios (RAL)

Caso práctico	Primera instancia	Segunda instancia	RAL	Costas		
	Tasa judicial inicial	Tasa de expedición de copias	Tasa judicial inicial	Tasa de expedición de copias	¿Existe esta opción en este tipo de asuntos?	
Caso A	82 EUR	2,85 EUR por página [Real Decreto (<i>arrêté royal</i>) n.º 64, de 30 de noviembre de 1939, <i>Boletín Oficial de Bélgica (Moniteur Belge)</i> de 1 de diciembre de 1939]	186 EUR	2,85 EUR por página (Real Decreto n.º 64, de 30 de noviembre de 1939, <i>Boletín Oficial de Bélgica</i> de 1 de diciembre de 1939)	Sí	Véase la sección «¿Cuál es el coste de la mediación?» en la página «Mediación en los países de la UE: Bélgica».
Caso B	52 EUR (requerimiento europeo de pago)	2,85 EUR por página (Real Decreto n.º 64, de 30 de noviembre de 1939, <i>Boletín Oficial de Bélgica</i> de 1 de diciembre de 1939)	186 EUR	2,85 EUR por página (Real Decreto n.º 64, de 30 de noviembre de 1939, <i>Boletín Oficial de Bélgica</i> de 1 de diciembre de 1939)	Sí	Véase la sección «¿Cuál es el coste de la mediación?» en la página «Mediación en los países de la UE: Bélgica».

Honorarios de abogados, agentes judiciales (*huissier de justice*) y peritos (*expert*)

Caso práctico	Abogado	Agente judicial	Perito			
	¿Es obligatoria la representación?	Honorarios medios	¿Es obligatoria la representación?	Honorarios previos a la sentencia	Honorarios posteriores a la sentencia	¿Es obligatoria su participación?
Caso A	No	2 000 EUR aprox.	No	250 EUR aprox.	250 EUR aprox.	No

Caso B	No	2 000 EUR aprox.	No	52 EUR aprox.	100 EUR aprox.	No
--------	----	---------------------	----	---------------	----------------	----

Costas por testigos (*témoin*), juramento (*serment*) u otra garantía y otro gastos

Caso práctico	Indemnización de testigos ¿Se indemniza a los testigos?	Importe	Juramento u otra garantía ¿Se aplica? ¿Cuándo y cómo?
Caso A	Sí	200 BEF o 4,96 EUR	En los procesos civiles, como regla general, puede surgir la obligación de prestar caución en el momento de la iniciación del proceso en el supuesto del artículo 851 del Código Judicial y Procesal (<i>Code judiciaire</i>). Se trata de la hipótesis de la excepción de la caución del demandante extranjero. Un demandado belga puede solicitar que el demandante o interviniente extranjero preste caución. En el artículo 852 se especifica la forma que dicha caución puede tomar (suma de dinero, garantía, etc.). Véase la página sobre la transparencia de las costas.
Caso B	Sí	200 BEF o 4,96 EUR	En los procesos civiles, como regla general, puede surgir la obligación de prestar caución en el momento de la iniciación del proceso en el supuesto del artículo 851 del Código Judicial y Procesal. Se trata de la hipótesis de la excepción de la caución del demandante extranjero. Un demandado belga puede solicitar que el demandante o interviniente extranjero preste caución. En el artículo 852 se especifica la forma que dicha caución puede tomar (suma de dinero, garantía, etc.). Véase la página sobre la transparencia de las costas.

Gastos de asistencia jurídica gratuita (*aide juridique*) y otros reembolsos

Véase la sección «Asistencia jurídica gratuita» en la página «Costas: Bélgica».

Gastos de traducción e interpretación

Caso práctico	Traducción ¿Cuándo y en qué condiciones es necesaria?	Coste aproximado	Interpretación ¿Cuándo y en qué condiciones es necesaria?	Coste aproximado	Otras costas específicas de los litigios transfronterizos	
					Descripción	Coste aproximado
Caso A	Cuando los documentos son necesarios para el proceso	Entre 7,57 y 34,48 EUR por página	Cuando el demandado no comprende el idioma del proceso	Entre 31,61 y 54,62 EUR por hora		
Caso B	Cuando los documentos son necesarios para el proceso	Entre 7,57 y 34,48 EUR por página	Cuando el demandado no comprende el idioma del proceso	Entre 31,61 y 54,62 EUR por hora	Gastos de la declaración de ejecutividad (<i>exequatur</i>)	100 EUR aprox.

Última actualización: 01/03/2022

El Estado miembro correspondiente realiza el mantenimiento de la versión de esta página en la lengua nacional. El correspondiente servicio de la Comisión Europea se encarga de las traducciones. Es posible que las traducciones aun no reflejen algunos de los cambios que la autoridad nacional competente haya hecho en la versión original. La Comisión Europea no asume ninguna responsabilidad con respecto a cualquier información o dato incluido o citado en este documento. Véase el aviso legal para las normas sobre derechos de autor aplicables en los Estados miembros responsables de esta página.